

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6059 LAMBRE, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en A Coruña, calle Wenceslao Fernández Flórez, nº 2, 3º D, a las veinte horas el día 25 de junio de 2013, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con este

Orden del día

Primero.- Creación de web corporativa.

Segundo.- Modificación de Estatutos sociales en los artículos relativos al domicilio y cambio de la página web, convocatoria y asistencia a la Junta General.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, relativo todo ello al ejercicio de 2012.

Cuarto.- Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar el aumento del capital social en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, el informe preceptivo realizado por el Consejo de Administración a dichos efectos, y el resto de documentos, que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 6 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Barbé Riesco.

ID: A130026931-1